

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 6 de febrero de 1970 por la que se dispone el cese del Maestro nacional don Jesús José Colas Zapardiel en el destino que venía desempeñando en la Dirección General de Promoción de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por haber pasado a la situación de jubilado voluntario el Maestro nacional don Jesús José Colas Zapardiel, A132C001256, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer que con fecha 31 de diciembre último cese en el destino que venía desempeñando en la Dirección General de Promoción de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1970

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 11 de febrero de 1970 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Comercio Interior del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Manuel Hermenegildo Rodríguez.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente adjunto de la Comisión de Comercio Interior del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Manuel Hermenegildo Rodríguez.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*ORDEN de 11 de febrero de 1970 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Comercio Interior del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Manuel Fuentes Irurozqui.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente adjunto de la Comisión de Comercio Interior del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Manuel Fuentes Irurozqui.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*ORDEN de 11 de febrero de 1970 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Estructuras y Servicios Urbanos del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Antonio Linares Sánchez.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente adjunto de la Comisión de Estructuras y Servicios

Urbanos del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Antonio Linares Sánchez.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*ORDEN de 11 de febrero de 1970 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Vivienda del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Martín Eyries Valmaseda.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente adjunto de la Comisión de Vivienda del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Martín Eyries Valmaseda.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*ORDEN de 11 de febrero de 1970 por la que se nombra Presidente adjunto de la Ponencia de Desarrollo Regional del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Antonio Linares Sánchez.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente adjunto de la Ponencia de Desarrollo Regional del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Antonio Linares Sánchez.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

*ORDEN de 11 de febrero de 1970 por la que consolidan su situación de «En servicios civiles» los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se citan.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), quedan consolidados en la situación de «En servicios civiles» en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 20 de junio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 162), los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, los que percibirán sus devengos por esta Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir de 1 de enero de 1971, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14), y el artículo segundo de la del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» número 12).

Ministerio de Justicia

FISCALÍAS DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES

Teniente Coronel de Infantería don Enrique Tobalina Aguado.—Burgos.

Teniente Coronel de Artillería don Manuel Fernández Hurtado.—Granada